

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Castilla, un mes. . . . . 1 peseta.  
Castilla, trimestre. . . . . 3 »

Extrema suelta 5 céntimos

Anuncios

A las noticas suscritoras a precio de  
venta. . . . .  
Reclamos a 0'25 por lin.  
No se devuelven los originales

Año X.—Núm. 1 679

Castellón.—Viernes 3 de Enero de 1912

Oficina, O'Donnell, núm. 26

## La crisis, con el tiempo

En todos los círculos políticos, la palabra crisis corre de boca en boca, origina muchas preguntas, y las respuestas son muchas, respuestas de los que se creen enterados y de los que no estándolo, aguzan el ingenio y evocan recuerdos y traen ejemplos de situaciones parecidas y que como la de ahora piden análoga resolución.

Tres son y eran ayer los sitios en donde bullía esa masa humana llena de curiosidades y deseosa de anunciar algo desconocido y bueno para el país. Los pasillos del Congreso en su sesión de clausura, llenos de diputados, periodistas y curiosos que no ponían nada en claro, mientras llenaban los corredores de grande vocería. Y no extrañar oír frases como estas: «Mi amigo que es persona muy enterada, me decía ayer que.....» y aquí echaba a volar muchas predicciones que eran desmentidas por otros, saliendo todos abrumados de noticias y sin saber nada.

Pero aquello fué un día; en casa del Presidente hace tiempo ya que con sus íntimos y alguno que puede escurrirse para huir, se debaten muchas cosas, y de ello siempre trasciende algo al público. Dicese que la crisis será más pronto ó más tarde, que ni Canalejas, ni López Puigcerver, aceptan carteras y aun hay quien añade, el deseo de Sagasta de no llamar á su lado á primeras figuras porque evidenciarían su fracaso. Otros sostienen que para eso estamos bien; el cambio de personas de la misma talla y con las mismas aspiraciones, no resuelve nada, no trae nuevas soluciones, que tanta falta nos hacen.

Así que estamos á obscuras; crisis habrá ó no habrá pero lo cierto es que Sagasta se encuentra bien en su poltrona presidencial, y no suelta el timón de la nación; y sino quiere, boca á tierra todos y..... paciencia, que esta siempre ha sido una virtud que Dios premia, y de seguro que no nos perderá de vista desde el cielo.

Pasemos de casa Sagasta á otra parte, al hotel que en la frondosa arboleda de la Castellana, posee el ministro Cedeño, en aquellos momentos, en que la espléndida morada, rebotando diputados y senadores, de la mayoría en número de más de doscientos les invitaba á celebrar la entrada del nuevo año, con un variadísimo lunch, en el que figuraban las necesarias uvas y el imprescindible champagne. El jolgorio fué grande, la alegría inmensa, los brindis inabarcables y en todos ellos se agachó á la patria como madre co-

mún con grandes promesas y levantados propósitos. La palabra crisis como siempre, entre españoles del día, rayó á grande altura.

Así comenzó el año y terminó el anterior; de un modo frío en las cámaras, seriamente en casa del Presidente y alegremente en el hotel de Romanones. Pero en ninguno de esos sitios se vislumbró nada de lo que se hará: esto es un misterio y como tal solo los iniciados lo conocen. Nosotros nos quedamos sabiendo que los ministros trabajan preparando las tareas futuras del parlamento y convencidos de que la crisis es necesaria, pero que aquí en España, puede que se prescindiera de esa necesidad, como se ha prescindido de otras.

La sinceridad constitucional de Sagasta es muy grande para él no fracasa nadie á su lado; otro pueblo no aguantara tanto insulto como el español. Y basta de artículo de fondo.

## Los diputados de Madrid

### RENUNCIA DE ACTAS

El penúltimo día del año á primera hora, los diputados ministeriales electos por Madrid, Sres. Ruiz Jiménez, Sainz y Múñica, conferenciaron con el Sr. Moret en el Congreso para saber si iba á poner á discusión sus actas.

El Sr. Moret les contestó que el presidente del Consejo le había recomendado que pusiera en la sesión de ayer al debate las actas de Madrid; pero que necesitábase, según sus cálculos, cuatro sesiones lo menos para aprobar dichas actas y habiendo suspendido sus tareas el Senado, creía conveniente por ahora que se suspendieran las sesiones y que luego al reanudarse éstas el 20 de Enero, sería ocasión oportuna de resolver todas las dificultades.

No dejaron satisfechos estas razones á los Sres. Ruiz Jiménez y Sainz los cuales anunciaron que dada la situación poco airosa en que los colocaba el gobierno, se veían en la dura necesidad de presentar sus respectivas renuncias, añadiendo que se retiraban á sus casas y que no pensaban luchar nuevamente.

Procuró el Sr. Moret hacerles desistir de este propósito; pero el Sr. Ruiz Jiménez insistió, y como se creyera que no existía medio legal de presentar dicha renuncia, se consultó la ley electoral, encontrándose que el artículo 3.º faculta á los diputados, cualesquiera que sea su situación, para renunciar el acta, bien entendido que la renuncia no es válida mientras no hayan jurado y no sea admitida por el Congreso.

Fundándose en la primera parte de dicho artículo, el Sr. Ruiz Jiménez insistió en su renuncia, imitando su conducta al Sr. Sáez y el Sr. Rivera. El documento en que los Sres. Ruiz Jiménez (D. Joaquín) y Sainz (don

Ramón) reanuncian á las actas, se halla concebido en estos términos:

«Excmos. Sres.:

Visto que á pesar de la respetuosa y fundada solicitud de 30 de Octubre último el Congreso de los diputados no ha resuelto acerca de las actas de la circunscripción de Madrid, anulándolas ó aprobándolas, según procediera, resultando esta capital privada de la representación que la ley fundamental le otorga en las tareas legislativas, y no queriendo que pueda en tenderse nunca que por mi parte pres- to á tan incomprensible omisión aquiescencia tácita ó expresa en perjuicio de los intereses del pueblo de Madrid, en uso de la facultad que me reconoce el artículo 3.º de la ley electoral vigente, presento la renuncia de un acta no autorizada para cumplir los deberes que me imponieron los electores.

Ruego á VV. EE. se sirvan ponerlo en conocimiento del Congreso á los efectos oportunos.

Madrid 30 de Diciembre de 1901. Con este hecho se eleva algunos más la sinceridad electoral en manos de los fusionistas en el poder. Ya la negaron en los colegios electorales, y quieren ser consecuentes y siguen su arbitraria política, en los salones del Congreso. Barcelona y Madrid, fueron el teatro elegido para el falseamiento de derecho tan sagrado. Lo de Barcelona se resolvió lo de Madrid no; á la vista queda.

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ha durado dos horas.

El ministro de Estado señor duque de Almodóvar informó acerca del proyecto de tratado de amistad entre España y los Estados Unidos.

Este asunto fué examinado detenidamente.

También se ocupó el Consejo de las relaciones comerciales entre nuestras posesiones del golfo de Guinea y Francia.

Fué aprobado el expediente relativo á las obras de reparación que han de hacerse en el edificio de la audiencia de Bilbao, y que importan 10.400 y pico de pesetas.

Igualmente se aprobó el decreto sancionado á pública subasta sus fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de la contribución.

El Sr. González dió cuenta del expediente á que ha dado motivo el proyecto de construcción de una nueva casa de Correos en Madrid, siendo aprobado.

El general Weyler hizo á sus compañeros de gabinete un proyecto de transportes militares, que fué aprobado.

También fueron aprobados varios expedientes y las cuentas de la Maquinista Terrestre y Marítima sobre reparaciones hechas en el acorazado «Pelayo».

El Consejo dióse por cerrado de un expediente de indulto y pena de muerte impuesta al soldado Pablo Guillén, de Zaragoza.

El Sr. Sagasta presentó exposi-

ción que dejaron las cigarrerías en la Presidencia, y que contiene las conclusiones acordadas en el meeting que celebraron hoy en el Liceo Rius.

El gobierno acordó trasladar dicha exposición á la Compañía Arrendataria de Tabacos, recomendando su favorable resolución.

Finalmente, el Consejo se ocupó de los trabajos parlamentarios que hay que preparar para después de las vacaciones, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno de los primeros proyectos que han de ponerse á debate es el de la reforma de la ley municipal, deseando el gobierno que se discuta sin perjuicio alguno ni interés de partido.

Las actas que figuran en la orden del día seguirán discutiéndose con preferencia á los demás asuntos.

Los proyectos de los ministros señores conde de Romanones y Villa nueva se discutirán también cuanto antes.

En el tratado con los Estados Unidos no se concede á los españoles que posean propiedades en aquella República, según las leyes del país.

En cambio los yankees pretenden que se concedan todos nuestros derechos, á lo cual el gobierno se opone.

Acordóse que la primera ley que se discuta sea la municipal y provincial, en sentido descentralizador.

Después la reforma del Consejo de Estado y las leyes sobre empleados é incompatibilidades.

Tevera presentará á las Cortes las leyes hipotecaria, del notariado y la reforma de Código penal.

Se trató detenidamente de las huelgas de Barcelona, reconociendo que tienen gravedad.

González conferenció con el gobernador de dicha capital, autorizándole para resignar el mando oportunamente.

El gobernador dice que por ahora se han alejado los temores de que se altere el orden, y confía encontrar solución.

En breve se hará una pequeña combinación de gobernadores civiles.

## DEL EXTRANJERO

Ha sido proclamado Estrada presidente de la República cubana.

El elegido recibe numerosas felicitaciones.

Los Estados Unidos han ordenado á los funcionarios civiles americanos que abandonen sus cargos, entregándolos á los cubanos.

El generalísimo Wood entregará el mando de la isla tan pronto como se cumplan las formalidades precisas.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de Obras públicas niega que haya pensado nunca en aceptar la cartera de Gobernación.

Ahora, menos que nunca, puede pensarse en semejante cosa, pues el Sr. Villanueva se halla enfrascado en el estudio de los grandes proyectos que ha de realizar con las cantidades

que le han concedido en los nuevos presupuestos.

El señor ministro de Instrucción pública trabaja con gran entusiasmo en los asuntos de su departamento.

Tiene en cartera un proyecto reformando los estudios de la facultad de Derecho, en el sentido de hacerla más breve.

Otro respecto á la enseñanza de las bellas artes.

Estudia el modo de emplear los créditos presupuestados para la creación de escuelas y adquisición de libros modernos.

Está redactando una circular que dirige á los gobernadores para que le hagan una minuciosa estadística de escuela.

Finalmente se prepara á realizar un viaje á Córdoba y Valencia, con objeto de inspeccionar los establecimientos de enseñanza.

Las vacantes de senador que tiene á su disposición el Sr. Sagasta son nueve.

Ocho vitalicias y una por derecho propio.

Se dice que ha renunciado don Silveira.

Para las otras vacantes de senador señores Alcañal, Concha, Martínez, Ordóñez, Ramos Calderón y Reig.

## CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS

Se ha dispuesto que se admitan al canje los siguientes efectos timbrados del año pasado que se retiran de la circulación.

Papel timbrado común, clases 1.º á la 15.ª ambas inclusiva.

Idem id. judicial, clases 1.º á la 18.ª

Catramos de taquinato, clases 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25, y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.º á la 11.ª

El canje de efectos pertenecientes á particulares se efectuará previa é improrrogablemente dentro del presente mes de Enero, según se halla dispuesto por el citado artículo 11 del reglamento provisional para el cumplimiento de la vigente ley del Timbre.

Serán canjados, con las mismas formalidades establecidas, los efectos inutilizados al escribir, que presenten los particulares en las condiciones señaladas por el artículo 5.º de la ley vigente del Timbre y mediante el abono de 10 céntimos de peseta por cada efecto.

## ORIGEN DEL PREMIO NOBEL

¿Cómo se creó el premio Nobel?  
¿Qué inspiración, paradójica á primera vista, sugirió al inventor de la dinamita la idea de dedicar su patrimonio capital al culto de paz y de la fraternidad humana?



# CRISTALES EN COMPETENCIA

La casa de D JUAN ANTON MARTINEZ sita en la calle de González Ohermá, n.º 9 y a la vez el GRUPO DE HOJALATEROS, ofrecen a su numerosa clientela y al público en general, el ramo de CRISTALERIA a precios de fábrica, garantizando la colocación en COMPETENCIA a la cristalería conocida por los italianos

## ALMACEN

### Maderas y Serrería Mecánica

MIGUEL SERRANO  
PASEO DE RIBALTA - CASTELLON

Grandes existencias de madera de Vobila, pino blanco y rojo de RUSIA, CANADA SUECIA Y NORUEGA.  
Cedro fino de AMERICA.  
Haya de AUSTRALIA.  
Maderas aserradas para cajas de naranja cebolla, etc. etc.  
Completo surtido para construcciones, artes e industrias.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

#### IMPORFANTÍSIMO

### A los herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar un buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma de construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad, y los siete años de práctica en la casa de Clausselles, de Barcelona, son garantías que no olvidan el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

D. JOSÉ PUJOL cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Nota: Durante los días 28 y 29 del mes actual, visitará en esta capital.

FONDA IGUALADINA

### Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 3, 17'40.

#### El Imparcial

Dice este periódico que es muy necesario para la política del partido gobernante se efectúe pronto la reapertura de las Cámaras.

Añade que Sagasta necesita de las certes desde donde se podría reivindicarse y va a sentarse al banco azul como el fuera a tomar aguas a un balneario.

Termina diciendo que es la última tréguera que concede la opinión a Sagasta, la próxima reapertura de las Cámaras donde podría salvarse.

#### El País

Publica un artículo de Lerroux dedicado a los actuales trastornos de Barcelona. Aplande acuden los obreros a emplear temperamentos violentos y les anima a que con la fuerza se apresuren a reivindicar sus derechos violados por los patronos.

#### Comentarios

Cada día se comenta más las reuniones y convites dados por los políticos de la situación.

Comenzó Canalejas con sus tesis y han seguido Moret Weyler y Romanones.

Todos se disputan la herencia de la jefatura fusionista.

Pero Sagasta tan tranquilo.

Sobre la crisis

No han terminado los rumores de crisis.

Ahora son los ministeriales los que hablan de ella con mayor insistencia.

Después de la entrada en el gabinete de los Sras. Piquer y Canalejas, Vega de Armijo y otros.

#### Dudas

Dudan los bien enterados de los asuntos políticos que se reanuden las tareas parlamentarias dentro de quince días.

Nadie comprende haya sobrevivido un interregno parlamentario sin un decreto de la Corona.

Puede suceder que a la hora menos pensada pidan las minorías que continúe la legislatura.

#### Preparativos

En el palacio R el ha comenzado ya los preparativos para cuando haya de verificarse la coronación del rey D. Alfonso XIII.

#### De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular dando reglas a las clases activas y de reserva sobre aplicación de la real orden de 28 del pasado mes por lo que han de pagar la revista de comisario el día 20.

#### Firma regia

Hoy ha despachado con S. M. la reina, el ministro de Agricultura, quien ha llevado a Palacio el despacho de Instrucción pública por hallarse en Puente Genil el Sr. Romanones.

Ha puesto a la firma muchos reales decretos nombrando ingenieros según el nuevo plan establecido.

También ha firmado la concesión de una carretera que partiendo de Rosales (Oviedo) termina en la Carretera de Castellón.

#### La peste

Comunican de El Cabo que ha reaparecido allí la peste bubónica.

Se han registrado dos casos siendo los invadidos dos soldados.

#### Congreso azucarero

Comunican de Bruselas que el día 20 del presente mes se ha de celebrar en aquella población el Congreso azucarero.

Los delegados franceses se proponen hacerle fracasar.

#### Sin revolución

El «Heraldo» ha publicado un telegrama de París diciendo que la revolución de Caracas ha fracasado por completo.

Coincide este telegrama con otros de la agencia Habas y Fabra.

#### Un detenido

Dicen de París que la policía ha detenido a un desertor alemán encontrándolo en los bolsillos documentos de interés.

Se ha negado a decir su nombre.

#### Inglés y boers

Dos pacchos de Londres dicen haber tenido un encuentro las tropas inglesas con los boers en Bloemfontein.

Estos últimos tuvieron diez muertos.

#### Telégrafo sin hilos

La primera estación de este telegrafo se instalará en la isla de Arona.

Se facilitará a Marconi todo género de facilidades para realizar su obra.

#### Combinación de gobernadores

Hemos hablado con D. Alfonso González y nos ha dicho que no ha pensado aún el Gobierno en hacer la combinación de Gobernadores.

Esta tendrá por base Granada y no se sabe la extensión que alcanzará.

Nos ha confirmado todas las noticias que se han publicado de Barcelona.

#### Elecciones

Pronto se publicará el decreto convocando para la elección de Senadores de Valladolid y de diputados vacantes en varios distritos.

#### Ministros de viaje

Los ministros de la Guerra y de Marina han pasado el día de hoy en Toledo.

Son pues tres los consejeros que están de viaje.

#### No hay consejo

Sagasta ha negado que haya de celebrarse mañana consejo de ministros.

Dice que éste se celebrará cuando regresen Romanones, Weyler y Vaqueo.

#### Descarrilamiento

Ha descarrilado el tren de León en el kilómetro 76, saltando fuera de la vía la máquina y todos los vagones.

El maquinista y el fogonero heridos pero este último de más gravedad.

Se organiza un tren de socorro que recorra a los viajeros de los cuales algunos están heridos aunque no de gravedad.

#### Explosión

En Gijón ha explotado la caldera del vapor «Piles» surto en el puerto.

La explosión fué horrorosa, saltando la caldera a más de doscientos metros y chocando con varios edificios a los cuales ha producido desperfectos.

La caldera fué a parar a la calle de San Juan Bautista.

Resultaron muertos el pinche de cocina del vapor y varios heridos.

#### La comisión valenciana

Esta mañana llegó a esta Corte la comisión valenciana que viene a gestionar la rebaja del cupo de consumos.

Dichos señores visitarán al Sr. Sagasta a las seis y a Urquiza a las siete de esta noche.

#### DESDE BARCELONA

Barcelona 3, 17 55.

#### Los carreteros De acuerdo

En la reunión que se ha celebrado en la madrugada de hoy, han llegado a un acuerdo los patronos y obreros carreteros, quedando solucionado el conflicto y desapareciendo los temores de que ocurriesen hoy cosas graves.

La reunión ha sido muy agitada costando más de cinco horas llegar a una inteligencia.

A las dos de la madrugada terminó la reunión aceptando unas bases presentadas por el gobernador y que se firmaron esta mañana.

#### Los metalurgistas.—Trabajos infructuosos.

Los obreros de esta industria observan la misma actitud ó peor pues se reúnen secretamente y se disponen a resistir con más bríos que antes a los patronos.

Estos han ofrecido diez horas de trabajo, pero solo por quince días, oferta que fué rechazada por completo.

Resulta la avenencia un imposible.

#### En las afueras de la capital.—Pedreas.

Al amanecer numerosos grupos de huelguistas recorrieron las afueras y acosaban a los pacíficos obreros que se dirigían al trabajo.

Con palos a éstos y grandes lluvias de piedras a las fábricas, consiguieron paralizar el trabajo.

Así que permanecan cerradas todo el día las fábricas de San Martín de Provensals, Badalona, San Andrés y Pueblo Nuevo.

#### Aspecto de la población.—Las autoridades.

Como no se ha solucionado el conflicto continúa siendo el mismo el aspecto de esta ciudad. Unicamente el puerto ha vuelto a su estado normal, pues los carreteros trabajan todos y la descarga de los buques se efectúa con rapidez.

El capitán general de Barcelona está muy irritado al ver la marcha de los sucesos.

Ha conferenciado hoy con el gobernador civil, acordándose continuar este el mando, aunque le ayudará la autoridad militar.

Parcos que saldrán escuadrones de caballería a las afueras y allí cargarán sobre los huelguistas, esperando que resultará allí la acción militar mejor que en el casco de la capital.

#### En el gobierno civil

El gobernador Sr. Sones ha llamado a su despacho a Castellots, Benafalla y otros conocidos agitadores, sin que haya resultado nada de provecho.

El jefe de la guardia civil pasa todo el día en el gobierno, dictando órdenes.

#### La huelga esta tarde

Continúan paradas las fábricas de las afueras de la capital y los huelguistas en numerosos grupos, van por las cercanías de las mismas, vigilándolas para que no se trabaje.

La guardia civil patrulla por los sitios estratégicos.

El conflicto no se soluciona por ahora.

#### Frase del Sr. Bargés

Se atribuye al capitán general del principado la siguiente frase, con motivo de los disturbios obreros: «Yo estoy más que fastidiado, con esos catalanes, que se figuran que me van a tomar el pelo, y se llevarán gran chasco».

Coaña.

#### ALCANCE BURSÁTIL

Servicio exclusivo de EL REGIONAL

### Cierre de Bolsa EN EL CORRO

INTERIOR 4 POR 100

Barcelona id. . . . . 72 90

Madrid id. . . . . 72 95

París id. . . . . 78 00

Londres. . . . . 00 00

#### ULTIMOS CAMBIOS

Francia id. . . . . 84 00

Liras id. . . . . 38 60

Imp. s. d. V. Bayo

ordinaria durante el presente mes de Enero.

Aprobar la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Corporación en el próximo mes de Febrero.

Informar los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Ribesalbes, Portell y Cortes de Arenosa, solicitando de la superioridad se les autorice para la imposición de arbitrios extraordinarios, con el fin de nivelar sus presupuestos ordinarios de 1902.

Informar el presupuesto carcelario del partido judicial de Lugo para el año 1902.

Quedar enterada de no haberse presentado ninguna solicitud para el cargo de médico suplente del médico civil de la Comisión mixta de recuento y que se participe al Sr. Presidente de dicha Comisión a los efectos de la R. O. de 18 de Octubre de 1900.

Quedar enterada de no haberse presentado ninguna solicitud para el cargo de médico suplente del médico civil de la Comisión mixta de recuento y que se participe al Sr. Presidente de dicha Comisión a los efectos de la R. O. de 18 de Octubre de 1900.

Aprobar la cuenta de material de la oficina del Sr. Arquitecto provincial correspondiente al año 1901.

Nombrar comisiones de apremio a varios Ayuntamientos morosos por descubiertos de contingente provincial correspondientes al 4.º trimestre del año 1901.

Aprobar una cuenta de material con destino a la Depositaria de fondos provinciales, ocurridos desde Junio a 31 de Diciembre próximo pasado.

Y por último informar los recursos de Jaime Martínez Baltrán y cuatro vecinos más de Puebla Torreda, contra el reparto de arbitrios extraordinarios del año 1901.

—Durante el día de ayer se han rescatado por concepto de consumos, 1.128'11 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil las siguientes inscripciones:

#### NACIMIENTOS

Doz.

#### DEFUNCIONES

Doz.

—Mil pesetas al que presente Oapan las de sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

### SUCESOS

#### EN CASTELLON

##### Herido

En la venta llamada de «Venturo» hirieron los hermanos Nicolás y Francisco Montón Ribalta resultando herido este último de arma blanca.

El agresor fué puesto a disposición del juzgado y el herido curado por el médico de guardia del Hospital.

#### EN MORELLA

##### Robo

Ha sido detenido por la guardia civil el día 31 del pasado mes de Diciembre el vecino de Palenques, Francisco Ripollés Borrás como autor del robo de 25 pesetas cometido en la venta titulada «Cardá» propiedad de Ramón Bosch Carvera.

Dicho individuo fué puesto a disposición del juzgado.

#### En la Audiencia

Esta mañana se ha visto la causa instruida por el juzgado de Castellón contra el vecino de Villarreal, Salvador Manero Cubado acusado del delito de atentado.

Ha sido defendido por el abogado D. Fernando Gasset asistiendo como procurador D. Jaime Soliver.

